



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Acta número 56 (cincuenta y seis) de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Buenavista, Michoacán.

Siendo las 12:00 (doce horas), del día lunes 01 (uno) de septiembre del año 2025 (dos mil veinticinco), reunidos en la sala de Cabildo "Fernando Chávez López", ubicada dentro de la Presidencia Municipal, con domicilio en calle Álvaro Obregón S/N, Colonia Centro, en la población de Buenavista, Tomatlán, Michoacán, Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Extraordinaria; de conformidad en los **Capítulos V, Artículos 14, 17, 35, 36, 37, 38; XII - 64 Fracción IV; y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo**; la ciudadana Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, y él C. Audel Torres Cervantes, Síndico Municipal (Suplente); las y los Regidores Municipales: Lic. Alejandra González García, Mtro. Miguel Ángel Miranda Rodríguez, C. María Teresa Espinoza Tapia, Mtro. Juvenal Báez Martínez, Mtro. Ismael Godínez Romero, C. Jairo Emmanuel Soto Torres y él Ciudadano Guadalupe Espinoza Ramos; todos ellos Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Buenavista, Michoacán; para el periodo de Gobierno 2024-2027, así como él Profesor José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, reunidos para celebrar Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de presentes.
2. Declaratoria del Quórum legal e Instalación de la Sesión.
3. Autorización de la Orden del Día.
4. Análisis Técnico Financiero, por parte de la Ing. Celene Lucero Dávila Cortez, Tesorera Municipal, para efecto de determinar las Condiciones Financieras del Municipio.
5. Lectura y Aprobación de la Acta de esta Sesión.
6. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO. - Se inicia la sesión con el pase de lista correspondiente estando presentes 9 (nueve) de 9 (nueve) Integrantes miembros del Cabildo.

PUNTO NÚMERO DOS. - En uso de la voz él Profesor José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, informa a la Ciudadana Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, que se cuenta con el quórum legal para iniciar la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES. - En uso de la voz él Profesor José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, pone a consideración de las y los Integrantes del Cabildo el Orden del Día, por lo que se somete a votación y se aprueba por Unanimidad el Orden del Día, procediendo a su desahogo.



426-572-00-89

REGIDORES

ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.



contacto@buenavista.gob.mx



buenavista.gob.mx



SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Análisis Técnico Financiero, por parte de la Ing. Celene Lucero Dávila Cortez, Tesorera Municipal, para efecto de determinar las Condiciones Financieras del Municipio.

En uso de la voz la Ciudadana Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, solicita la autorización del Pleno para que intervenga la Ing. Celene Lucero Dávila Cortez, Tesorera Municipal; una vez autorizada la participación de la Tesorera Municipal, informa a las y los integrantes del Cabildo, que apegada a los principios de transparencia y disciplina financiera, en la próxima sesión de cabildo, les presentará un análisis técnico financiero de las Condiciones en que se encuentra la Hacienda Pública del Municipio de Buenavista, Michoacán.

Una vez que la Ing. Celene Lucero Dávila Cortez, Tesorera Municipal, concluye su participación, las y los integrantes del cabildo, acuerdan por unanimidad de votos, que la próxima sesión de cabildo se celebre el día miércoles 03 tres de septiembre del año en curso, en punto de las 09:00 horas.

PUNTO NÚMERO CINCO.- Lectura y Aprobación de la Acta de esta Sesión.

El Profesor José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, procedió a dar lectura a la presente acta de sesión, una vez hecho lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos por los Integrantes del Pleno del Cabildo, en todas y cada una de sus partes.

PUNTO NÚMERO SEIS.- Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, siendo las 13:00 (trece horas), del día de su inicio firmando para dejar constancia los que en ella intervinieron. -----

Irma Moreno H.
C. IRMA MORENO MENDOZA.

Presidenta Municipal Constitucional.
Responsable de las Comisiones de: Gobernación,
Seguridad Pública, Protección Civil y Participación Ciudadana.

Audel Torres Cervantes
C. AUDEL TORRES CERVANTES
Síndico Municipal (Suplente).

Responsable de las Comisiones de:
Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal.



REGIDORES

426-572-00-89

ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.

contacto@buenavista.gob.mx

buenavista.gob.mx

V. Godínez
Caraculul Espinoza

Atencio

Miranda

Angel

Niguel



5 ENT

Aleandra
LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ GARCÍA.

Regidora Municipal.

Responsable de las Comisiones de:
Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo, Salud,
De Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable.

Miguel Angel Miranda
MTRO. MIGUEL ÁNGEL MIRANDA RODRÍGUEZ.

Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de:
Protección Animal y Asuntos Migratorios.

Teresa Espinoza Tapia
C. MARÍA TERESA ESPINOZA TAPIA.

Regidora Municipal.

Responsable de las Comisiones de:
La Mujer, Derechos Humanos y,
Grupos en Situación de Vulnerabilidad;
De Transparencia y Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales.

JBM
MTRO. JUVENAL BÁEZ MARTÍNEZ.

Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de:
Educación y Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

I. Godínez
MTRO. ISMAEL GODÍNEZ ROMERO.

Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de:
Desarrollo Social y Cultura.

JEST
C. JAIRO EMMANUEL SOTO TORRES.

Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de:
Deporte y Juventud.



426-572-00-89



ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.



contacto@buenavista.gob.mx



buenavista.gob.mx

Guadalupe Espinoza
C. GUADALUPE ESPINOZA RAMOS.

Regidor Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Ecología.**



Con apoyo y fundamento en el Capítulo XV, Artículo 72, Fracción III; de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; se levanta la presente Acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

[Firma]
BUENAVISTA
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PROF. JOSÉ JUAN IBARRA RAMÍREZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 56 (CINCUENTA Y SEIS), DEL AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, MICHOACÁN, DE FECHA 01 (UNO), DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.



Teresa Espinoza Tapia

[Firma]



426-572-00-89



ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.



contacto@buenavista.gob.mx



buenavista.gob.mx